



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN se.otis@sindicatoelevacion.org www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18, 1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as.

[Afiliate con nosotros](#)

Nota informativa del S.E

NO PUDO SER 13 de abril de 2012

El Sindicato de la Elevación apoya a la Parte Social de Zardoya Otis, en sus propuestas de negociación con la Dirección de la empresa.

A este sindicato, como al conjunto de los trabajadores/as nos preocupa como no podía ser de otra forma, la garantía de empleo y de nuestros puestos de trabajo, pero no a cualquier precio y con una garantía de que sean dignos.

Con el fin de aclarar en que situación estamos, queremos informaros:

La Parte Social de Zardoya Otis y AESA convocan una huelga para los días 29 y 30 de marzo por el proceso de despidos que la Dirección esta realizando, dos días antes de la huelga la dirección convoca a la parte social y le pide que no realice la huelga convocada en la empresa y para ello plantea una propuesta de negociación que consistiría en, no aplicar la subida salarial pactada para 2013 a cambio de no realizar despidos traumáticos antes de finales del año 2013, quedando fuera del compromiso el colectivo de comerciales y los despidos disciplinarios.

La parte social considera que aunque dicha oferta, en realidad supone una bajada de salario, valora que la predisposición de la dirección a negociar la garantía de empleo es suficiente para desconvocar la huelga y se decide, que, aunque de nuevo la Dirección de Zardoya Otis recurre a la premura del tiempo, vamos a consultarlo con la mayoría de los compañeros/as y si se decide que se desconvoca la huelga, la parte social y la dirección se reunirían adelantando la Mesa de Seguimiento el día 12 de abril.

Dado que la mayoría de los compañeros/as consultados valoramos que era conveniente realizar esta negociación, se decidió no realizar la huelga y trabajar sobre una propuesta a la dirección de la empresa.

La Parte Social, con la mejor voluntad de negociación, valoró el contenido de la propuesta de la Dirección y realizó la que considera necesaria para

garantizar el empleo, la estabilidad en la empresa, la garantía de un buen servicio a los clientes y la normalización de las relaciones laborales.

Esta propuesta sería la siguiente:

- Garantizar que la empresa de bajo de coste que se está creando no suponga una pérdida de nuestros puestos de trabajo.
- Readmisión de los compañeros/as despedidos.
- No aplicación de la reforma laboral.
- Cumplimiento íntegro del Convenio Colectivo.
- Mantenimiento del empleo, haciendo fijos los contratos, cubriendo las vacantes de los despidos disciplinarios, readmitiendo aquellos despidos que los Tribunales consideren improcedente....
- Actualización de las tablas salariales a enero de 2014.
- Garantías de que si la Dirección no cumple los acuerdos se volvería a la situación actual.

Pues bien, como ya conocéis a través del acta de la Mesa de Seguimiento o del comunicado de la Parte Social el acuerdo no ha sido posible.

Desde el Sindicato de la Elevación consideramos que a pesar de los esfuerzos realizados por lo Parte Social la Dirección de Zardoya Otis sigue con la política de querer quedarse con todo y esto es inaceptable.

Según nuestros datos, si la empresa hubiese aceptado la propuesta de la parte social le hubiese supuesto un ahorro en 2013 de cerca de 2.000.000 de euros solamente entre la diferencia entre la subida salarial y el coste de nuestra propuesta, sin embargo la dirección considera que la pérdida debe ser vitalicia y además no acepta el conjunto de las propuestas.

Consideramos que el esfuerzo que ha realizado la parte social ha sido de nuevo no tenido en cuenta por una Dirección no preparada para dirigir en el momento actual e incapaz de cuantificar el valor humano de los trabajadores/as de esta empresa.

Exigimos a la Dirección de Zardoya Otis y AESA se comprometa con la garantía de los puestos de trabajo y cumpla el Convenio Colectivo.

El Sindicato de la Elevación llamamos de nuevo a los trabajadores/as para que estemos preparados por si fuera necesario movilizarnos por la defensa de nuestros derechos.